CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18255
24 JULIO 2025 06:13 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de agosto de 2025, el **distrito de San Juan de Cutervo, situado en la provincia de Cutervo, región Cajamarca**, conmemorará su **sexagésimo quinto aniversario** de creación política republicana. Este evento significativo fomenta un espíritu de alegría y cohesión entre sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, sino que también propicia el reconocimiento de las significativas contribuciones del distrito al desarrollo y progreso de la región y del país. Se han recibido numerosas expresiones de gratitud por parte de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y la población peruana en general, en reconocimiento a los valiosos aportes de San Juan de Cutervo. De acuerdo con las proyecciones del INEI para el año 2022, la población de este distrito asciende a 1,822 habitantes.

Que, el 8 de agosto de 1960, durante el gobierno del entonces presidente Manuel Prado Ugarteche, se promulgó la **Ley N° 13433**, que en su artículo 1° establece: "Créase el distrito de San Juan de Cutervo, del Departamento de Cajamarca, cuya capital será el pueblo del mismo nombre

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Juan de Cutervo, situado en la provincia de Cutervo, región Cajamarca,** por su **LXV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Edgar Iván Torres Tarrillo**, alcalde del distrito de **distrito de San Juan de Cutervo, situado en la provincia de Cutervo, región Cajamarca**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, así como a las organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos y a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Juan de Cutervo**, tanto residentes a nivel nacional como internacional.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 09:38:37-0500